

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO
GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA**

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo con la hoja de vida y documentos presentados por **RICARDO JOSÉ PEREZ ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 3.811.982, con su oferta de servicios para **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL EN EL ÁREA DE TESORERÍA**, acredita los requisitos de idoneidad, la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación.

Se expide la presente constancia en virtud del Decreto 1082 de 2015, el día 28 del mes de mayo de 2025.

MARIA ESTELA PAEZ BETTER
SECRETARIA GENERAL